

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Procesos Metodológicos en la Especialidad Educación Física

PLAN DE ESTUDIOS:

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (PMA-FORPROF)

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALFONSO LAHUERTA IZQUIERDO

EMAIL: alahuerta@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 20:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (Universidad LEON)
- Master universitario: Dirección de Organizaciones e Instalaciones Deportivas
- Doctorado: CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (2012)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Experiencia docente en títulos de Master y Grados universitarios, así como en Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato, además de formación en títulos propios y formación no reglada.)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 8 años en el sector Público (DIRECTOR GENERAL DE DEPORTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Profesor de Educación Física)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Director -Gerente de varias empresas e instalaciones deportivas)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 5 años (Gestión y legislación deportiva. Aprendizaje basado en juegos de mesa)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de “Procesos metodológicos de la especialidad educación física”, forma parte del bloque específico de la especialidad de educación física en el Máster en Formación del Profesorado que se desarrolla durante el segundo semestre y tiene carácter optativo. Cuenta con 6 créditos de los 24 que corresponden al total de asignaturas del módulo específico y está relacionada con las áreas de Pedagogía, Didáctica, y Practicum que

el alumno ha cursado durante la realización del Grado.

La asignatura contribuirá a que los alumnos desarrollen competencias y aprendizajes básicos para que puedan desarrollar su futuro profesional como docentes en el ámbito de la actividad física y del deporte. Para ello, se analizarán distintos contextos, metodologías y estrategias que permitan llevar a cabo con éxito la tarea educativa.

La importancia de esta asignatura para el futuro docente, radica en el análisis que en ella se hace de los procesos teórico prácticos del área. Tras cursarla, el alumno obtendrá una guía práctica para la elección de las metodologías más adecuadas en función del contexto y contenido, creando con ello un clima de aprendizaje adecuado.

La asignatura permitirá acercar los conocimientos didácticos y pedagógicos adquiridos sobre distintos contenidos a la realidad del aula. Analizará el papel del docente como dinamizador y guía del grupo, así como la preponderancia de los planteamientos metodológicos sobre los propios contenidos curriculares.

Por otro lado, se prestará especial atención a los estilos de enseñanza adaptados al contexto, así como a algunas metodologías y a la incorporación de las TIC's, como facilitadoras del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Para su desarrollo, es necesario que el alumno maneje con fluidez algunas habilidades como: uso de las nuevas tecnologías aplicadas a optimizar el proceso de aprendizaje, trabajo en grupo de forma colaborativa y capacidad para exponer ideas con fluidez, tanto de forma oral como escrita. Así mismo ha de ser conocedor del currículum propio del área para los distintos niveles educativos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1. La intervención docente y el proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Física.
2. El aula como espacio didáctico. Agrupaciones y modelos de acción.
3. Modelos para una enseñanza-aprendizaje cooperativo en Educación Física.

2. LAS TIC Y LOS RECURSOS DE ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN FÍSICA

1. Las tecnologías de la información y de la comunicación en la enseñanza de la Educación Física.
2. Los recursos, materiales y fuentes de documentación en educación física.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Aula de innovación.

Medios audiovisuales.

Aplicaciones y móviles del alumnado.

Material didáctico elaborado por el profesor.

Biblioteca de la UEMC.

Material deportivo.

Plataformas digitales Teams y Moodle.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG12. Capacidad para trabajar de forma cooperativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE16. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- CE19. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CE20. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Utilizar las diferentes fuentes de documentación y recursos didácticos para la enseñanza de la Educación Física
- Reflexionar sobre el desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza, analizando situaciones didácticas concretas y proponiendo alternativas de mejora.
- Analizar las propuestas de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en el aula, aportando alternativas metodológicas a las dificultades o problemas que puedan surgir.
- Fomentar un clima de trabajo facilitador del aprendizaje de la Educación Física, valorando las aportaciones de los alumnos y su capacidad de aprendizaje.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación al servicio del aprendizaje en la Educación Física

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Curto, C. (2009): Experiencias con éxito de aprendizaje cooperativo en educación física. . INDE. ISBN: 978-84-9729-145-3
- Díaz, J. (2005): La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física. INDE. ISBN: 84-9729-066-6
- Doña, J. (2010): Técnicas y estilos de enseñanza actuales en la educación física.. Ada Book. ISBN: 978-84-

9956-167-7

- López, V. M., Monjas, R. y Pérez, D. (2003): Buscando alternativas a la forma de entender y practicar la Educación física escolar.. INDE. ISBN: 84-9729-037-2
- Pérez, Á. (2005): Estudios del planteamiento actitudinal del área de educación física de la educación secundaria obligatoria en la LOGSE.. Universidad de León. ISBN: 8497731956
- Siedentop, D. (2008): Aprender a enseñar la educación física.. INDE. ISBN: 978-84-87330-80-3
- Velázquez, C. (2010): Aprendizaje cooperativo en educación física. Fundamentos y aplicaciones prácticas.. INDE. ISBN: 9788497291743
- Enric M. Sebastiani i Obrador Josep Campos-Rius (2019): Gamificación en educación física I. INDE . ISBN: 9788497293822
- Javier Fernández Río, Pablo Rodríguez González, Juan Pablo Aragón Díaz, Santiago Berral Navarrete (2021): Microgamificación: juegos de mesa adaptados a educación física.. CCS . ISBN: 978-8413790473
- Enric M. Sebastiani i Obrador Josep Campos-Rius (2021): Gamificación en educación física II. La aventura continúa . INDE . ISBN: 9788497293976
- Merellano-Navarro, Eugenio;Almonacid-Fierro, Alejandro;Bravo Basualto, Danae (2025): Uso del juego como recurso didáctico en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sports Science / Revista de Ciencias del Deporte. ISBN: 1885-7019
- Coordinadores, Bernardino J. Sánchez-Alcaraz Martínez, Alfonso Valero Valenzuela, Daniel Navarro Ardoy, Juan Andrés Merino Barrero (2020): Metodologías emergentes en educación física: consideraciones teórico-prácticas para docentes . Wanceulen . ISBN: ISBN: 9788418486487

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Acaso, M. (2013): rEDUvolution, hacer la revolución en la educación.. Paidós. ISBN: 9788449329500
- Bores, N. J. (2005): La lección de educación física en el tratamiento pedagógico de lo corporal.. INDE. ISBN: 9788497290616
- Expósito, J. (2010): Factores para la optimización de las clases de Educación Física.. Ada Book. ISBN: 978-84-9956-172-1
- Ruiz, F. y García, M. E. (2004): Desarrollo de la motricidad a través del juego. Materiales convencionales y no convencionales como recursos metodológicos.. Gymnos. ISBN: 84-8013-317-1
- Coterón López, Javier;González-Peño, Alba;Franco, Evelia (2024): Publicaciones arbitradas Revista Herramientas para Desmotivación en el profesorado de educación física: una aproximación desde la percepción de presiones y su vocación Desmotivación en el profesorado de educación física: una aproximación desde la percepción de presiones y su vocación. Educación XX1. ISBN: 2174-5374
- Blázquez Sánchez, Domingo (2021): Descubre cómo es la educación física del siglo XXI: así trabaja el profesorado más innovador . Inde. ISBN: ISBN: 9788497295024

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León](http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm)(<http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm>)

Portal de educación de la Junta de Castilla y León

[Educación Física y Deportes](http://www.efdeportes.com/)(<http://www.efdeportes.com/>)

Revista sobre temas de Educación, Educación Física, Actividad Física y Ciencias del Deporte y Salud Integral

[Educación Física. Recursos Didácticos](http://www.edufisrd.weebly.com)(<http://www.edufisrd.weebly.com>)

Web que pretende analizar y clasificar los materiales y recursos didácticos online propios del área de Educación Física.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Recursos documentales complementarios facilitados por el profesor.

Legislación, informes y bases documentales del MEC y de la JCYL.

Blogs educativos

Revistas digitales.

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Esta metodología se usará en la exposición de los contenidos teóricos de la asignatura, aplicación de planteamientos prácticos aplicables al aula, en la formación sobre el uso de aplicaciones y en las correcciones y feedback que se realicen ante sus exposiciones.

Se denomina también expositivo, donde la presencia del profesor es esencial y el alumno recibe directrices que debe aceptar (más información que formación). Permite al profesor programar la enseñanza y adaptarla al tiempo disponible para su impartición, aunque presenta como inconveniente la reducida participación del alumno y la excesiva utilización de la memorización.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A través del planteamiento de debates sobre temas de la asignatura, desarrollo y exposición de sesiones prácticas por parte de los alumnos y exposición de situaciones problema.

Se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Situaciones de enseñanza aprendizaje en donde el alumno deberá resolver situaciones en la práctica, así como en los momentos de programación de las mismas.

Requiere el mínimo grado de intervención magistral basándose en una elevada dosis de iniciativa y creatividad por parte del alumno (problem based learning, clases prácticas en el aula o en el laboratorio, etc.). Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionadas por el docente. Presenta como inconvenientes la dificultad para controlar la estructuración de contenidos y el ritmo docente, así como la excesiva confianza en la capacidad del alumno para aprovechar el tiempo dedicado a estas tareas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semanas 1-4:

Se tratará en clase el Tema 1. La intervención docente y el proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Física, a través de exposiciones por parte del profesor y la realización de supuestos prácticos evaluables realizados de manera individual y grupal.

Las actividades formativas desarrolladas serán: Clase presencial, seminarios, clase práctica y ejercicios prácticos.

Semana 4:

Seminario acerca del Tema 1 apoyado en el visionado de sesiones prácticas en formato vídeo y realización de supuestos prácticos evaluables realizados de manera individual y grupal.

Las actividades formativas desarrolladas serán: Clase presencial, seminarios y ejercicios prácticos.

Semanas 5-6:

Se tratará en clase el Tema 2. El aula como espacio didáctico. Agrupaciones y modelos de acción, a través de exposiciones por parte del profesor y la realización de supuestos prácticos evaluables realizados de manera individual y grupal.

Las actividades formativas desarrolladas serán: Clase presencial, Problem Based Learning, clase práctica y ejercicios prácticos.

Semana 7-9:

Se tratará en clase el Tema 3. Modelos para una enseñanza-aprendizaje cooperativo en Educación Física, a través de exposiciones por parte del profesor y la realización de supuestos prácticos evaluables realizados de manera individual y grupal.

Las actividades formativas desarrolladas serán: Clase presencial, Problem Based Learning, clase práctica y ejercicios prácticos.

Prueba de respuesta corta y objetiva de los temas 1, 2 y 3.

Semana 10-12

Se tratará en clase el Tema 4. Las tecnologías de la información y de la comunicación en la enseñanza de la Educación Física, a través de exposiciones por parte del profesor y la realización de supuestos prácticos Evaluables realizados de manera individual y grupal.

Las actividades formativas desarrolladas serán: Clase presencial, seminarios y ejercicios prácticos.

Semana 11:

Seminario acerca del Tema 4 apoyado en el visionado de sesiones prácticas en formato vídeo y realización de supuestos prácticos evaluables realizados de manera individual y grupal.

Las actividades formativas desarrolladas serán: Clase presencial, seminarios y ejercicios prácticos.

Semanas 13:

Se tratará en clase el Tema 5. Los recursos, materiales y fuentes de documentación en educación física, a través de exposiciones por parte del profesor y la realización de supuestos prácticos evaluables realizados de manera individual y grupal.

Seminario acerca del Tema 5 apoyado en el visionado de sesiones prácticas en formato vídeo.

Las actividades formativas desarrolladas serán: Clase presencial, seminarios, clase práctica y ejercicios prácticos.

Semana 14 y 15

Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas compendio de los contenidos vistos en la asignatura.

"Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales."

"Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias Sociales se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual."

"Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación."

"El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al

finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial."

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Clase teórico-práctica (Técnicas de observación)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Ejercicio práctico (Trabajos y proyectos)	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			X	X	X
Prueba de respuesta corta									X							X	X	X
Prueba objetiva									X							X	X	X
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. (Presentación de trabajos)														X	X	X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Pruebas Parciales (40%): Se llevarán a cabo una prueba parcial de respuesta corta (20%) y objetiva (20%) en las fechas previamente descritas de los temas 1, 2 y 3. Los alumnos que obtengan 5 o más puntos sobre 10 en esta prueba, no tendrán que volver a examinarse de los contenidos de dicha prueba parcial en la prueba final de la asignatura.

Ejercicios prácticos (Trabajos y proyectos) (30%): Se realizarán ejercicios prácticos, todos con el mismo valor, de los temas 1, 2, 3, 4, y 5, realizados durante las clases, con una puntuación proporcional a su número, estableciéndose un plazo y formato para la entrega de cada uno de ellos, siendo necesario entregar, cumpliendo estos requisitos, al menos la mitad de ellos para poder ser corregidos y evaluados. En caso contrario, la asignatura se considerará no superada en Convocatoria Ordinaria. En este caso, se deberá presentar un Trabajo en la fecha de evaluación final de Convocatoria Extraordinaria, fijada por el Decanato.

Evaluación observacional (10%): El profesor evaluará la adquisición de las competencias durante la realización de las sesiones de clase, estando ligado esta actividad de evaluación directamente a la participación activa del alumno. Este aspecto es fundamental en las sesiones prácticas para contar con la participación de los alumnos en las actividades (sobre todo en las que organizan los propios alumnos). Si el alumno deja de participar en el aula durante más de 4 días (contando con el día de la Presentación de la asignatura), no podrá obtener el 10% de la calificación correspondiente. Los alumnos que no obtengan 5 o más puntos sobre 10 en esta actividad de evaluación se considerará que no han superado la asignatura en Convocatoria Ordinaria. En este caso, se deberá presentar un Trabajo en la fecha de evaluación final de Convocatoria Extraordinaria, fijada por el Decanato.

Prueba de ejecución de tareas reales o simuladas (Oral) (20%): Se llevará a cabo una prueba de ejecución de Tareas reales y/o simuladas. Para superar esta prueba es necesario obtener una calificación de la mitad de la puntuación asignada. Los alumnos que no obtengan 5 o más puntos sobre 10 en esta actividad de evaluación se considerará que no han superado la asignatura en Convocatoria Ordinaria. En este caso, se deberá presentar un Trabajo en la fecha de evaluación final de Convocatoria Extraordinaria, fijada por el Decanato. Esta ejecución de tareas se realizará de forma individual.

Prueba final de convocatoria ordinaria (40%): La realizarán aquellos alumnos que no hayan superado la prueba parcial de respuesta corta y objetiva de los temas 1, 2 y 3 realizada en el periodo de docencia. Los alumnos que no obtengan 5 o más puntos sobre 10 en esta prueba se considerará que no han superado la asignatura en Convocatoria Ordinaria.

Para superar la asignatura en Convocatoria Ordinaria es necesario obtener 5 o más puntos sobre 10 en cada una de las actividades de evaluación descritas.

En el caso de que la media ponderada supere los 5 puntos, pero no se haya alcanzado la calificación mínima para superar la prueba de evaluación escrita (5), la calificación que figurará en el Acta será la de la prueba de evaluación escrita de la convocatoria ordinaria. En el caso de que la prueba escrita sea apta, pero no las otras actividades evaluables, la calificación que figurará en el Acta será la calificación más alta de las pruebas no aptas.

En el caso que las calificaciones no aptas sean tanto las diferentes actividades de evaluación, como la pruebas

escrita, la calificación que aparecerá en el Acta será la de la prueba escrita de la convocatoria ordinaria.

La calificación de cada trabajo/proyecto/tarea, así como de las pruebas finales en cada una de sus convocatorias (febrero y julio) se verá sujeta a la norma que se imparte en esta asignatura con respecto a la ortografía. Según esta norma se descontará de la nota final un punto por cada 3 faltas de ortografía, así como un punto por cada cinco tildes no marcadas donde corresponda.

“La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.”

“Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura”

“La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.”

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Prueba escrita de respuesta corta y objetiva (40%): Se llevarán a cabo una prueba de respuesta corta y objetiva en de los temas 1, 2 y 3. Deberá superarse con una puntuación de 5 o más puntos sobre 10, en caso contrario, se entenderá que la asignatura no ha sido superada. Esta prueba sólo se podrá realizar en el caso de no haberla superado en convocatoria ordinaria.

Trabajo/s (0-60%): Los alumnos que no hayan superado alguna de las actividades de evaluación; Ejercicios prácticos (Trabajos y Proyectos) y/o evaluación observacional y/o prueba oral (Ejecución de tareas reales y/o simuladas), deberán entregar un trabajo escrito por cada una de las actividades de evaluación citadas no superadas en la convocatoria ordinaria. El trabajo/s, deberá superarse con una puntuación de 5 o más puntos sobre 10, en caso contrario, se entenderá que la asignatura no ha sido superada. Este trabajo/s sólo se podrá presentar en el caso de no haber superado en convocatoria ordinaria alguna de las actividades de evaluación descritas. Todos estos trabajos se realizarán de manera individual.

La nota de las pruebas superadas en la convocatoria ordinaria se guardará en caso de tener que asistir a la convocatoria extraordinaria. En el caso de que la media ponderada supere los 5 puntos, pero no se haya alcanzado la calificación mínima para superar las pruebas de evaluación escritas, la calificación que figurará en el Acta será la de la prueba de evaluación escrita de la convocatoria extraordinaria. En el caso de que la prueba escrita sea apta, pero no el resto de actividades evaluables, la calificación que figurará en el Acta será la calificación más alta de las actividades no aptas. En el caso que ninguna calificación sea apta, será la de la prueba escrita de la convocatoria extraordinaria.

La calificación de cada trabajo/proyecto/tarea, así como de las pruebas finales en cada una de sus convocatorias (febrero y julio) se verá sujeta a la norma que se imparte en esta asignatura con respecto a la ortografía. Según esta norma se descontará de la nota final un punto por cada 3 faltas de ortografía, así como un punto por cada cinco tildes no marcadas donde corresponda.

“La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.”

“Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura”

“La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de

la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.”

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	20%
Pruebas de respuesta corta	20%
Trabajos y proyectos	30%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	20%
Técnicas de observación	10%